



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito — Ecuador

178

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

QUE, el Ingeniero **DIEGO GANDARA PEREZ**, Subsecretario Técnico Administrativo, asistirá al “Congreso Internacional sobre la Agricultura Sostenible y el Desarrollo Rural en las Regiones de Montaña”, en la ciudad de Adelboden-Suiza, del 14 al 22 de junio del 2002, días en los cuales están incluidos los viajes Quito-Adelboden-Suiza-Quito.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida y retorno, viáticos y estadía, serán financiados en su totalidad por el Gobierno de Suiza, mientras que los gastos de representación serán cubiertos de conformidad con lo dispuesto en la Vigésima Primera Disposición del Vigente Presupuesto General del Estado.

QUE, la Dirección de Recursos Humanos y el Ministerio de Economía y Finanzas emiten dictámenes favorables constantes en memorando No. 0288 DRH/CAP de 16 de mayo del 2002 y oficio No. SP-CACP-DE-2002-4607 de 29 de mayo del 2002, respectivamente.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Secretaria General de la Administración Pública, mediante oficio No. SUB-AP-O- 520 de 11 de junio del 2002.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios en el exterior con derecho a sueldo al Ingeniero **DIEGO GANDARA PEREZ**, a fin de que participe en el “Congreso Internacional sobre Agricultura Sostenible y el Desarrollo Rural en las Regiones de Montaña”, a realizarse en la ciudad de Adelboden-Suiza, del 14 al 22 de junio del 2002.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

12 JUN 2002


ING. DIEGO GANDARA PEREZ
Ministro de Agricultura y Ganadería, Encargado